

GREDOS: CRISTIANOS, JUDÍOS Y MUSULMANES EN LA EDAD MEDIA

El Valle del Tiétar abulense tiene una extensión de 109.522 has., distribuidas en 24 términos municipales y acoge, actualmente, a una población censada en 2011 de 34.571 hab.

Territorio de una gran riqueza natural y cultural, nosotros vamos a explicar cómo convivieron las tres grandes religiones que hoy dominan en el mundo: la cristiana, la judía y la musulmana; y qué restos quedan actualmente de ellas en el Valle.

Para ello tenemos que hablar de lo que ocurrió durante la EDAD MEDIA y de cómo se fue llenando de gente este espacio.

1. HASTA LA LLEGADA DE LOS MUSULMANES: 711.

La presencia humana se remonta a períodos prehistóricos: el **castro** vetón de El Collado de El Freillo, en **el Raso**, en Mijares (cerro La Pinosa), Gavilanes (El Cerro), Sta. M^a del Tiétar, Higuera de Dueñas y Fresnedilla. **Restos romanos** en Arenas de San Pedro y en Gavilanes (poblado de La Mina). Y **restos visigodos** se han encontrado en el despoblado de Las Torres (cerámica, fibulas, broches y placa de cinturón) y en Ramacastañas (documentos en pizarra).

2. DEL 711 A 1085: DOMINIO MUSULMÁN: TIERRA DE NADIE.

Estas tierras pertenecieron al **distrito islámico de Talavera** que constituía un pequeño **iqilm** o provincia independiente en uno de los límites fronterizos de la **Marca Media hispanomusulmana: Al_Tagr Al-Awsat** (provincia fronteriza del imperio musulmán). No hay poblaciones musulmanes permanentes.

El Valle es una “**tierra de nadie**”, entre cristianos y musulmanes. Está cubierta por un continuo y tupido bosque, dominio de los animales salvajes, como los osos. Es peligrosa: está expuesta a incursiones militares. Alrededor del año 1000, **Almanzor** (el caudillo musulmán) se hizo fuerte en la Sierra. Así, el pico más alto de la Sierra lleva su nombre.

La presencia árabe está documentada en la zona a través de:

a. Los restos arqueológicos. Cerca de Arenas y en el despoblado de Las Torres. Estos restos se relacionan con la instalación temporal de bereberes trashumantes del vecino alfoz musulmán de Talavera.

b. La toponimia. Los especialistas recogen tres topónimos:

- **GUADALECETE** (hoy desaparecido). En el camino de Hontanares a Talavera. Viene de Wad al-sayyid. Significa Río del señor.
- **ALMOHALLA/NAVALMOHALLA.** En Piedralaves. Viene de al-Mahalla. Significa campamento militar.
- **ALMOCÓN/AMOCLÓN.** En Mombeltrán. Viene de ar al-magrun, que

significa anguloso, puntiagudo. Alude a la forma de cerro que recibe su nombre.

c. Las construcciones. Quedan restos de las antiguas torres defensivas, todas en la provincia de Toledo, que vigilaban los accesos a Talavera desde la sierra:

- La torre de Almendral de la Cañada.
- Atalaya de Torrejón en Sotillo de las Palomas.
- La Calahorra en Sartajada.
- Atalaya del cerro de S. Vicente en Hinojosa de S. Vicente.

A pesar de que no existen población musulmana estable, en la documentación de los s. **XIV y XV**, el Valle ya ha sido conquistado por los cristianos, y aparecen algunos **moriscos** entre la población (los morismos eran los **muslmanes que vivían en territorio cristiano**). Los historiados piensan que pudieron llegar como **esclavos y cautivos o contratados** de otras zonas para realizar algún trabajo en el que eran especialistas, como **la construcción**.

Las ocupaciones que se mencionan son las siguientes: arrieros, agricultores (a ellos se debe la bancalización del terrazgo), artesanos como cardadores de paños (perales), alfareros u oficiales de tenerías. Está registrado que **en el castillo de Arenas** en el 1400 trabajaron varios alarifes moros. **En Arenas el barrio musulmán** era importante y se ubicaría en torno a la **plaza del Canchal**, cerca del río Arenal, con el fin de aprovechar sus aguas y tierras arcillosas para el trabajo de la alfarería. La calle y **travesía de los Hornos** podrían ser recuerdo de sus alfares. En **Mombeltrán** se ubica el barrio musulmán en la calle de La Cuesta.

3. 1ª ETAPA DE DOMINIO CRISTIANO: 1085 a 1212. LOS 1º CRISTIANOS.

La toma de Toledo en 1085 por Alfonso VI traslada la frontera hasta el río Tajo y la Reconquista avanza hacia el sur.

Durante estos años el Valle, ahora se va poblando lentamente de cristianos. Siguió siendo un territorio prácticamente desierto, sin poblaciones permanentes. Esta zona aparece en los documentos medievales como “**allende la sierra**” . Las incursiones esporádicas de los musulmanes durante el siglo XII la hacían muy peligrosa.

En **1250** se habían fundado: La Adrada, Las Torres, Figuera, el Helechar (Gavilanes), Lanzahíta, Arenas, Ferrerías, La Parra y el Colmenar (Mombeltrán). Formando así la primera línea defensiva de la repoblación cristiana.

4. 2ª ETAPA DE DOMINIO CRISTIANO: desde 1212 a 1393 (la concesión de villazgos). LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE.

En esta etapa los cristianos fueron poblando lentamente el valle. A **finales del s. XIII** se gobernó por fuero real que otorgó al **Concejo de Ávila**. Ya en 1274 los

nuevos habitantes recibirán del Concejo de Ávila autorización para plantar viñedos y linares, hacer huertos y mantener dehesas para los ganados, siempre que fuesen respetados los intereses de la MESTA. Es el inicio de la primera gran transformación paisajística de la comarca.

En el libro de Montería de Alfonso XI, **a mediados del s. XIV**, ya aparecen las nuevas poblaciones fundadas en las laderas de la montaña:

- Pie de Labas: Piedralaves.
- Casa Vieia: Casavieja.
- Los Gavilanes: Gavilanes.
- Pero Bernaldo: Pedro Bernardo.

Al Valle van llegando cristianos libres que se convertirán en propietarios de las tierras que ocupen y labren. Las tierras no cultivadas serán de la Corona y podrán ser aprovechadas por el común de los vecinos.

Pronto surgen los **conflictos con ciertos caballeros** y escuderos poderosos de Ávila (posiblemente ganaderos) que atropellaron los derechos de los vecinos de Arenas y como vasallos agraviados pidieron justicia a los reyes y estos resolvieron a su favor, pero poco les duró.

5. 3ª ETAPA DE DOMINIO CRISTIANO (desde 1393): LOS NOBLES. Y LLEGADA DE LOS JUDÍOS.

A medida que llega más población al Valle, y más población significa más ingresos para quién sea su dueño, los nobles se fijan en estas tierras y presionarán a los reyes para que se las cedan.

Así, en 1393, Enrique III, a iniciativa de **Ruy López Dávalos**, en las Cortes de Madrid, eleva a la categoría de villas a las aldeas de Candeleda, Arenas, Mombeltrán, y La Adrada. Y un año más tarde, en **1394**, el mismo rey entregará estas villas a Dávalos como recompensa por el apoyo que le ha prestado. Eso significa que Dávalos cobrará los impuestos a los vecinos y ganados que transiten por el Valle.

Es en este momento, s. **XV y XVI** cuando se inicia la **construcción de la mayoría de las iglesias** que se conservan en la comarca y que están expuestas. La **extraordinaria coyuntura económica del momento**, ligada a los ingresos de La Mesta, y al desarrollo económico del Valle como consecuencia de las medidas adoptadas por Enrique III para impulsar las actividades agrarias, mineras y comerciales con la concesión de ferias y mercados a las 4 capitales de Estado; y a la **estabilidad política**, harán posible el florecimiento constructivo y el asentamiento definitivo del cristianismo en el Valle.

En este contexto se produce **la llegada de los judíos** al Valle. Durante la **2ª mitad del s. XIV**, coincidiendo con la persecución que sufren en las principales ciudades peninsulares y la destrucción de las juderías. Estos **huyen al campo** donde son bien recibidos por los nuevos señores.

Es en el s. **XV** cuando las juderías del Tiétar alcanzan su máximo esplendor. Hay documentadas unas 15 comunidades hebreas, de las que la mitad alcanzan la categoría de **aljamas**: es decir, podían desarrollar una vida totalmente judía:

sinagoga, rabino, cementerio, carnicería, escuela talmúdica..., así como gobierno y leyes propias.

La Adrada, Colmenar de Arenas (Mombeltrán), Arenas y Candeleda, son las que tenían esa categoría en el Valle.

En **Arenas** la judería fue modesta. Debió de depender de la de Mombeltrán. Alcanzó la categoría de aljama desde 1474. La judería se ubicaría en torno a la actual **calle de La Sinagoga**. Candeleda tuvo una judería reducida, pero muy activa. **Mombeltrán era la más importante judería** del Valle. Apoyada por D. Beltrán de la Cueva. El barrio judío se desarrolló en torno a la **Plaza de la Corredera**, con el fin de aprovechar el mercado que allí se celebraba.

Los judíos se ocuparán en: **recaudar los impuestos**. Portazgo en el puerto de Candeleda, en Arroyo Castaño y en el puerto del Pico; montazgo en Ramacastañas (muy rentable porque pasaba la Cañada Real). También recaudaba impuestos de los señores (la alcabalas para el conde de Miranda en Candeleda); **Prestar dinero** con usura. En Candeleda se han recogido varios incidentes con los judíos por esta razón; **Administradores**: Aparece un escribano en Mombeltrán; **Comerciantes**: aparece un comerciante de paños en Lanzahíta; **Negocio de la seda** en Arenas, que era sucursal de las fábricas de Toledo, Talavera y Ávila; **Bataneros** en La Adrada; Un **boticario** en Candeleda; **Curtidores y zapateros** en Mombeltrán; **Propietarios de viñedos**.

Sin embargo, **los RR.CC.** decidieron **expulsar a los judíos** de sus reinos en el año **1492**. Debían vender sus propiedades rápidamente, pero si se arrepentían y se convertían al cristianismo podían volver y recuperar sus propiedades. En el Valle, sobre todo en Mombeltrán, se recogen **múltiples testimonios de judíos que volvieron** y que reclamaron ante el rey que les devolvieran lo que habían vendido, considerando que lo habían hecho a un precio por debajo de su valor real: *“haber recibido engaño de la mitad del justo precio”*.

A partir de 1492 los judíos que se convierten al cristianismo se conocen como **conversos**. Se tenía la sospecha de que muchos seguían practicando el judaísmo en secreto y para vigilarlos estaba la **Inquisición**, como tribunal que denunciaba y juzgaba a los cristianos que practicaban secretamente otras religiones.

La Inquisición estuvo presente en el Valle. Concretamente **en Arenas en la plaza de la cruz verde**, símbolo de la Inquisición. Tenemos noticias de algunos procesos:

En Arenas: Inés, mujer del tendero Pedro Alonso; en La Adrada: Hernando Martín el gordo, judío quemado en 1497; en El Hornillo, Isabel Sánchez Crespo; en Mombeltrán: Catalina, lavandera, judía quemada en 1496; Fernán Sánchez Caña y Rodrigo Álvarez: herejes, apóstatas judaizantes, 1496; María González, quemada; Altibo Sancho de Casanueva: sambenito porque dijo “que el uso de la prostitución no era pecado, puesto que se pagaba”. El Duque de Alburquerque se quedó, hasta 1496, con 179.223 mrs. Confiscados a los herejes de Mombeltrán: ¡Un negocio redondo!

Incluso en época tan tardía como 1736 es mencionado Francisco Luis por critojudío y en el mismo año y por el mismo motivo fue procesada María Serrano, mujer del anterior. Al año siguiente ocurría lo mismo con Felipa N “la pañera” y sus hijos, Antonio y Manuel García, tratante de paños y zapateros. En La Adrada, en 1737, la Inquisición procesaba por judaizante a Manueva Sánchez, conversa.